

Tema 9. La contribución territorial rústica y pecuaria.—La cuota fija. Objeto, sujeto pasivo y determinación de la base imponible.—La cuota proporcional. Explotaciones sujetas.—La contribución territorial urbana. Bienes sujetos. Régimen de exacción.

Tema 10. El impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal. Concepto y naturaleza.—Tipos de gravamen. Normas para la exacción de este impuesto.

Tema 11. La licencia fiscal de profesionales.—Normas para su aplicación.—Fijación de los ingresos profesionales en régimen de evaluación global. Índices básicos y correctores.—Deducciones y base imponible. Deuda tributaria.—Su ingreso en el Tesoro.

Tema 12. El impuesto sobre las rentas del capital. Concepto y naturaleza. Hecho imponible.—Exenciones.—Sujetos pasivos.—Base imponible.—Tipo de gravamen.—Reducciones.—Percepciones libres de impuesto.

Tema 13. Impuesto sobre actividades y beneficios comerciales e industriales.—Antecedentes, concepto y naturaleza.—Hecho imponible.—Clases de cuotas.—La licencia fiscal.—Tarifas. Su estructura.—Régimen de liquidación e ingreso.

Tema 14. La cuota por beneficios en el impuesto industrial. Sujetos pasivos.—Regímenes de estimación de la base imponible.—La deuda tributaria. Su determinación e ingreso.

Tema 15. El impuesto general sobre la renta de Sociedades y demás Entidades jurídicas.—Sujeto pasivo.—Obligaciones formales de contribuyentes.—Determinación de la base imponible y régimen para su liquidación.—Fondo de previsión para inversiones.—Gravamen especial del 4 por 100.

Tema 16. El impuesto general sobre la renta de las personas físicas.—Concepto, naturaleza y antecedentes.—Sujetos pasivos.—Determinación de la base imponible.—Tarifa.—Deducciones y desgravaciones.—El patrimonio familiar mobiliario y agrícola.

Tema 17. Impuesto general sobre las sucesiones.—Adquisiciones «mortis causa».—Objeto, sujetos pasivos y responsables.—Caudal hereditario; presunciones.—Base imponible.—Exenciones. Tarifa.—Gravamen complementario.—Impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas.

Tema 18. Impuesto general sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.—Transmisiones patrimoniales «inter vivos».—Hechos sujetos y exentos.—Bonificaciones.—Sujetos pasivos y responsables.—Base imponible.—Tarifas.

Tema 19. Aumento de valor de las fincas rústicas y urbanas.—Actos jurídicos documentados.—Conceptos sujetos y exentos.—Bonificaciones.—Sujetos pasivos.—Base imponible.—Tarifas.

Tema 20. Impuesto general sobre el tráfico de las Empresas. Concepto y naturaleza.—Disposiciones generales.—Aplicación a las ventas y transmisiones en general.—Ejecuciones de obra y arrendamientos de bienes.—Arrendamientos y prestaciones de servicios en general.—Operaciones típicas de determinadas Empresas.—Idea de las normas aplicables para la exacción del impuesto.

Tema 21. Impuestos sobre el lujo. Conceptos gravables.—La renta de Aduanas. Tributos que comprende y su liquidación.—El Arancel.—Impuestos especiales: sobre la fabricación de alcoholes, de azúcar y de achicoria; sobre la cerveza y bebidas refrescantes; entre conceptos.

Tema 22. Los monopolios fiscales de tabacos y petróleos.—Fabricación de moneda.—La Lotería Nacional.—Las tasas fiscales y tributos parafiscales.—Conceptos que comprenden y su regulación.

Tema 23. Ingresos patrimoniales.—Enumeración de los más importantes.—Compañía Telefónica Nacional de España.—Salinas de Torreveja.—Minas de Almadén y Arrazanes.—Ingresos por los beneficios de los Bancos nacionalizados. Participación en los que obtenga el Banco Exterior de España.

Tema 24. Regímenes tributarios concertados con las provincias de Alava y Navarra. Idea de su contenido.—Haciendas provinciales y municipales. Sus presupuestos y exacciones.—Idea de los regímenes especiales de Madrid y Barcelona.

RESOLUCION de la Dirección General de lo Contencioso del Estado por la que se transcribe relación de solicitantes admitidos para que puedan tomar parte en los ejercicios de la oposición convocada por Orden de 4 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 del mismo mes) para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Número	Nombre y apellidos
1	D. Juan Manuel Martín y Martínez de Baroja.
2	D. Alberto Martínez-Pardo Wangüemert.
3	D. Francisco Andrés García Carrasco.
4	D. José Antonio Piqueras Bautista.
5	D. José María Sas Llauredó.
6	D. David Herrero García.
7	D. Julio César García-Rosado Domingo.
8	D. Joaquín Albi Albi.

Número	Nombre y apellidos
9	D. Gerardo Caballero Rosende.
10	D. Luis Prendes Sanfeliú.
11	D. Manuel Estella Hoyos.
12	D. Luis Berasategui Garaizabal.
13	D. Antonio Martínez Lafuente.
14	D. José Luis Cid Martínez.
15	D. Emilio Juan Salas López.
16	D. Enrique Alcántara-García Irazoqui.
17	D. Francisco Javier Mexía Algar.
18	D. José Antonio Beol de Marina.
19	D. Francisco del Río Muñoz.
20	D. Fernando de Lemus Chavarrí.
21	D. Juan Ramón Calero Rodríguez.
22	D. Alfonso Vázquez Sedano.
23	D. Carlos Enrique Suárez González.
24	D. Manuel María Renedo Omaechevarría.
25	D. Juan José Pardo García-Valdecasas.
26	D. Luis Felipe Castresana Sánchez.
27	D. Antonio José Rodríguez Barrocal.
28	D. Juan Ignacio Alfaro García-Alfonso.
29	D. José Luis Castillo García.
30	D. Alfredo Pérez Lodares.
31	D. Antonio Zúñiga Pérez del Molino.
32	D. Enrique de Blas Artijo.
33	D. Juan Serrada Hierro.
34	D. Tomás Mir de la Fuente.
35	D. Bartolomé Alfonso Ferrer.
36	D. Julián Camacho García.
37	D. José María Isaac Aguilar.
38	D. Luis Reja Guedea.
39	D. Eduardo Trillo Torres.
40	D. Antonio María Malpica Muñoz.
41	D. José Manuel Pérez Fernández.
42	D. Alfredo Oñoro Crespo.
43	D. Enrique Muñoz del Campo.
44	D. Enrique José Luis Clariana Bonmati.
45	D. Rafael Pastor García.
46	D. Francisco José Medina Roses.
47	D. Emilio Recoder de Casso.
48	D. Fernando Díez Moreno.
49	D. Pascual Jover Laguarda.
50	D. Juan Miguel Huertas Abolafia.
51	D. Juan Carlos Herrero Chacón.
52	D. Francisco Ruiz Riquelme.
53	D. Rafael García-Valdecasas Fernández.
54	D. Enrique Aldaz Riera.
55	D. José María Bescós Ramón.
56	D. José Gabriel García Fernández.
57	D. José Serna Masía.
58	D. Roberto José Rivas Martínez.
59	D. Joaquín López Ante.
60	D. Alejandro Gaos Pérez.
61	D. José Luis Rabuñal Patiño.
62	D. Jesús Fernández Entraigo.
63	D. Francisco Javier Corral Suárez.
64	D. José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.
65	D. Luis Najera Calonge.
66	D. Fernando Navarro González.
67	D. Ramón Baltar Peñoo.
68	D. Ricardo Ciudad Calderón.
69	D. Francisco José Romero Herrera.
70	D. Juan Antonio Puente Perea.
71	D. Alvaro Luis Vicente-Gella Benítez.
72	D. Miguel Vizcaino Calderón.
73	D. Juan del Castillo León.
74	D. Fernando Aparicio Boccherini.
75	D. Fernando Burgos Pavón.
76	D. Rafael de Aldama Caso.
77	D. Francisco González Hernández.
78	D. Luciano Farfán Busto.
79	D. Manuel Román Román.
80	D. Felipe Pastor Ramos.
81	D. Manuel Prieto Hernández.
82	D. Rafael Álvarez Fernández.
83	D. Enrique Ugalde Ruiz de Assín.
84	D. Fernando Colomina Barrieco.
85	D. Tomás Santoro García de la Parra.
86	D. Arturo Zabala Rodríguez-Pornos.
87	D. Enrique Pérez-Hernández Ruiz-Falcó.
88	D. Eugenio Ruiz de la Cuesta Carrasco.
89	D. Jaime Montero Casado de Amezúa.
90	D. José María Nebot Lozano.
91	D. Antonio Claudio Obelo Vacas.
92	D. Francisco Javier Sánchez Caro.
93	D. Rafael de Juan López.
94	D. Eduardo Serra Rexach.
95	D. Carlos González Oviado.
96	D. José Luis Daroca Torreá.
97	D. Francisco Martí Ocampo.
98	D. Jesús Ruiz-Beato Bravo.
99	D. José María Cervelló Grande.
100	D. Carlos de la Mata Gorostiza.
101	D. Antonio José Vázquez Álvarez.